

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR

ACTA N° 06
Sesión Ordinaria de fecha: 20.02.2013

Asistentes. Profesores: Zulima Barboza M, Marleny Bravo, Fabiola Ripanti, Jenny Ramírez, Samuel Segnini, María Alejandra Villasmil, Aurora Longa, Gilberto Quintero Lugo, y la Economista María Antonia Altuve.

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

1. Lectura Acta N° 05. Reunión Ordinaria del 06.02.13

DECISIÓN: APROBADA

3. MATERIA DEL CONSEJO

3.1. Sistema de Evaluación, Supervisión y Acreditación.

3.2. Proceso de Evaluación y Actualización Curricular

DECISIÓN:

3.1. Diferido

3.2. Se hizo una reflexión acerca de cómo impulsar desde el Consejo de Desarrollo Curricular el proceso de evaluación y actualización curricular en la Universidad de Los Andes, en particular sobre los principales obstáculos que afectan la marcha de ese proceso. Se acordó solicitar a los Directores de Escuela y equivalentes, Decanos y Jefes de Departamentos, los programas actualizados, según el formato contemplado en el Manual de Procedimientos Curriculares.

19. NUTULA

19.1. Comunicación N° C.C.T. 204.2013, de fecha 18.02.13, de la Profesora Marleny Duarte de Kendler, Coordinadora de la Comisión Curricular del Núcleo Universitario "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez" del Táchira, remitiendo comunicación enviada al Consejo de Núcleo "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez".

DECISIÓN:

19.1. En cuenta. Enviar comunicación a la Vicerrectora Académica advirtiéndole lo delicado de la situación curricular de las menciones de la carrera de Educación en el Núcleo "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez". En concreto, la falta de colaboración de los Departamentos que administran las menciones involucradas para la elaboración del Estudio de Factibilidad pedido por el Consejo Nacional de Universidades.

Enviar copia a la Profesora Marleny Kendler y al Vicerrector –Decano del Núcleo Universitario "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez".

Profª. Zulima Barboza M.
Coordinadora
Consejo de Desarrollo Curricular

